

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

CONCEJO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural

35ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO LUNES 17 DE DICIEMBRE DEL 2018 CITACIÓN N°47/2018

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Director de Obras
✚ Director (S) de Secretaria Comunal de Planificación
✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Director de Desarrollo Comunitario
✚ Director de Control (S)
✚ Jefe de Educación
✚ Jefe de Rentas
✚ Jefa de Salud

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, siendo las 10:00 horas, se abre la Trigésima Quinta (35ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2018.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°47/2018, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 47/2018

35° SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 35ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2018, a realizarse el día **Lunes 17 de Diciembre del 2018**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

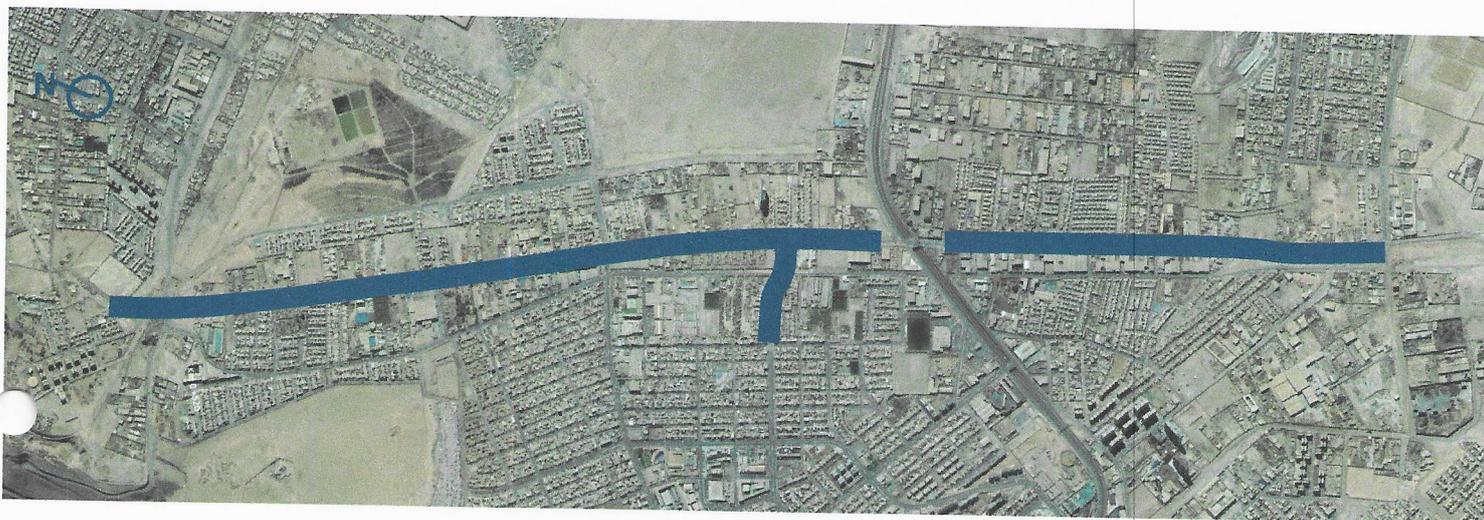
35ª Sesión Ordinaria año 2018

1. Exposición Avances, Dificultades "Proyecto Avenida Las Parcelas, Alto Hospicio" (**SERVIU**)
2. Aprobación Acta Anterior (34ª Sesión Ordinaria)(**SEC. MUNICIPAL**)
3. Aprobación Asignaciones Especiales de Carácter Transitorio, reguladas por el Artículo 45 de la Ley 19.378 (Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal) año 2019 (**DPTO. SALUD**)
4. Aprobación Propuesta de Adjudicación Licitación PP N°089/2018 denominada "Adquisición de Mobiliario, Equipamientos y Equipos para Habilitar los Talleres Técnico Profesional de las Carreras de Electricidad y Párvulo Colegio Simón Bolívar" ID 3447-152-LR18 (**SECOPLAC**)
5. Aprobación Modificación de Convenio de Implementación Fase III Mirador Vista al Mar (**SECOPLAC**)
6. Validación y Aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2019-2020 (**SECOPLAC**)
7. Aprobación Modificación Presupuestaria Área Municipal N°4 (**DAF**)
8. Aprobación Modificación Presupuestaria Área de Educación N°2 (**DPTO. EDUCACIÓN**)
9. Aprobación Patentes de Alcoholes (**DPTO. RENTAS**)
10. Aprobación Subvenciones Deportivas y Culturales.
11. Puntos Varios

1. Exposición Avances, Dificultades “Proyecto Avenida Las Parcelas, Alto Hospicio” (SERVIU)

Estado avance de obras
“Mejoramiento Avenida Las Parcelas, Alto Hospicio”
SERVIU Región de Tarapacá

Antecedentes del Proyecto



El requerimiento de este proyecto surge del estudio estratégico realizado por SECTRA denominado “Diagnóstico del Sistema de Transporte Urbano Iquique – Alto Hospicio, IV Etapa”, en el cual se definió un diseño y se estimó el presupuesto privado y social de las obras.

De las obras



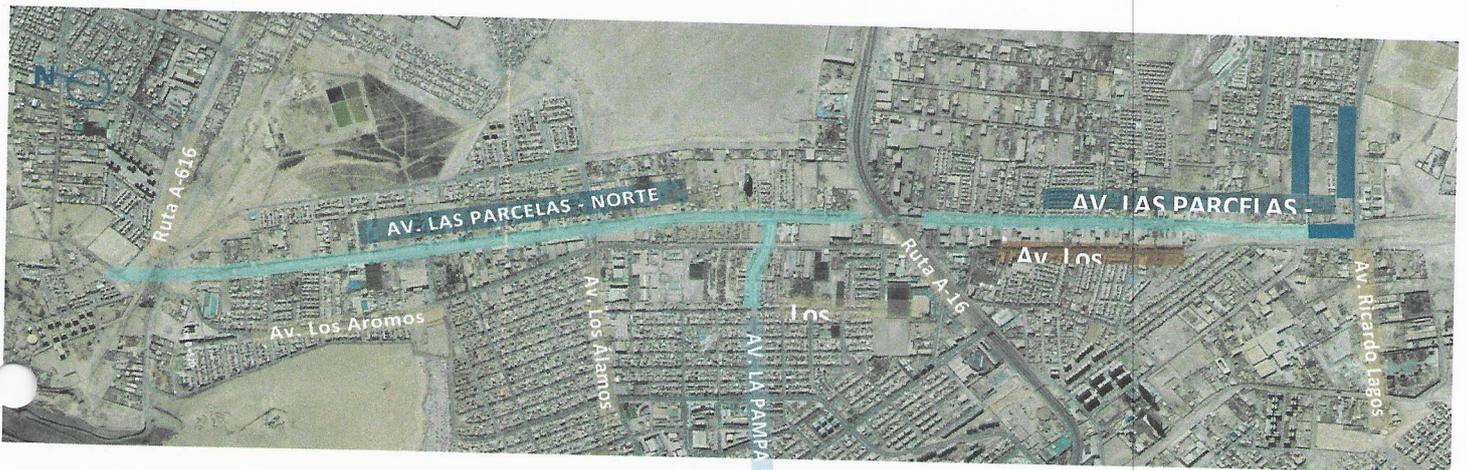
Considerando la envergadura del proyecto, de 4,1 km de longitud, se han realizado Intervenciones diferenciadas, ya sea por tramos: Norte, Sur y Av. La Pampa; y por tipo de obras: obras sanitarias, redes eléctricas, obras civiles (sub-rasante, pavimentación, semaforización, paisajismo, etc.)

km 0 + 300 al Km 0 + 520 Av. Las Parcelas
Modificación de Obras Sanitarias + preparación Sub-rasante



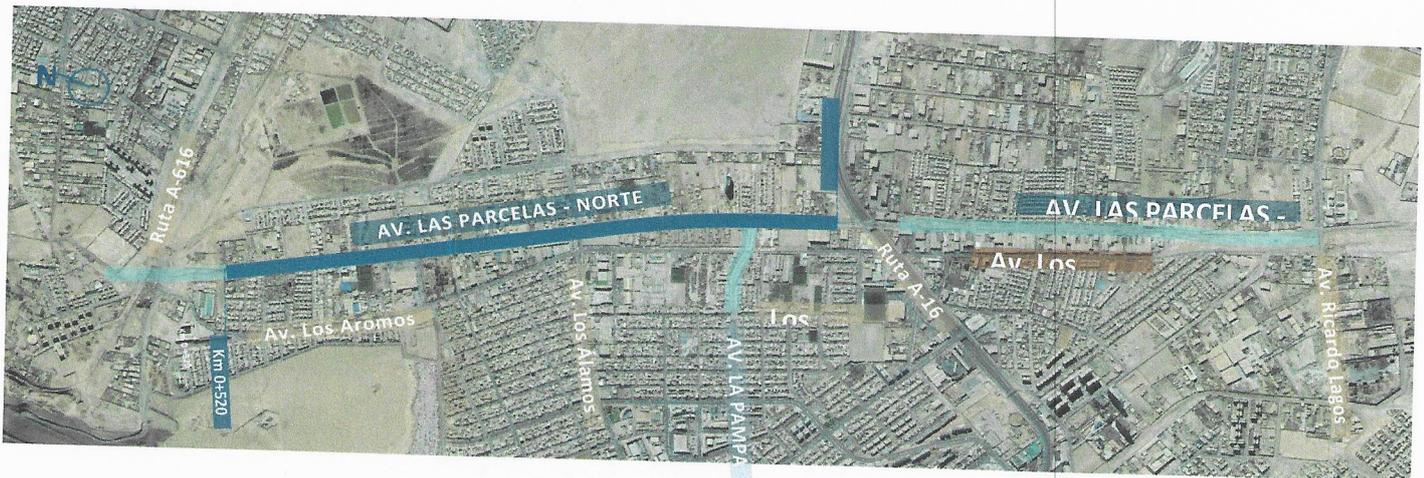
Costo: \$ 348.160.734
Inicio: diciembre 2015
Término: julio 2016
Avance: 100%
Contratista: Iván Robles

km 3 + 800 al Km 4 + 100 Km Av. Las Parcelas
Modificación de Obras Sanitarias + preparación Sub-rasante



Costo: \$ 438.581.536
Inicio: diciembre 2015
Término: julio 2016
Avance: 100%
Contratista: Iván Robles

km 0 + 520 al Km 2 + 500 Av. Las Parcelas
Modificación de Obras Sanitarias + preparación Sub-rasante



Costo: \$ 2.480.740.963
Inicio: diciembre 2016
Término: noviembre 2017
Avance: 100%
Contratista: Mauricio Levy

km 2 + 800 a Km 3 + 800 Av. Las Parcelas
Modificación de Obras Sanitarias + preparación Sub-rasante



Costo: \$ 1.904.432.404
Inicio: septiembre 2017
Término: Se estima para enero 2019
Avance: 95%
Contratista: Luis Vilches

Se deben realizar obras complementarias para adecuaciones de la red existente, en Km 3+800 al Km 4+100, la cual se modificó posterior al diseño de este proyecto y que no fue incluida en obra inicial. Costo \$ 228.000.000 (por confirmar) y se estima su ejecución entre diciembre 2018 – enero 2019.

**Tramo Av. La Pampa, entre Las Parcelas y Los Nogales
Pavimentación calzada, ciclov. y aceras, semaforización, redes eléctricas**



Costo: \$ 1.214.590

Inicio: marzo 2017

Término: Se estima para diciembre de 2018

Avance: 95%.

Contratista: Bitumix S.A.

El proyecto original no consideró alcantarillado. Como la calzada ya está pavimentada, y como las redes sanitarias deben emplazarse en Bienes Nacionales de Uso Público, se definió emplazamiento de alcantarillado bajo las aceras.

**km 0 + 300 a Km 4 + 100 Av. Las Parcelas
Modificación de redes eléctricas**



Costo: \$ 498.866.813 aprox.

Inicio: diciembre 2016

Término: se estima para 2019

Contratista: Eliqsa (Convenio Enlace con Serviu)

Se genera nueva servidumbre eléctrica, con nueva postación, la cual se desplaza respecto de la existente. No obstante, Eliqsa aún no puede retirar postes antiguos.

pues las empresas porteadoras no han cambiado aún sus redes a la nueva servidumbre eléctrica. Además, queda por incorporar la modificación de redes de alta tensión (km 0 +300, Ruta A-616), ya que éstas deben contar con una altura mínima respecto al pavimento (proyectado), con un costo estimado de M\$ 200.000.

**km 0 a Km 4 + 100 Av. Las Parcelas
Obras de Pavimentación Norte y Sur, Paisajismo y Aceras – Ciclovías**



Costo: \$ 10.700.000.000 aprox.

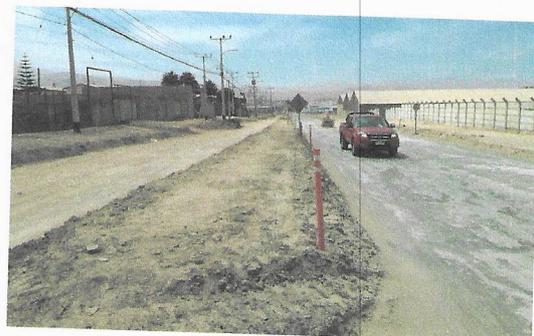
Inicio: en proceso de toma de razón por Contraloría Regional de Tarapacá.

Plazo: 540 días corridos.

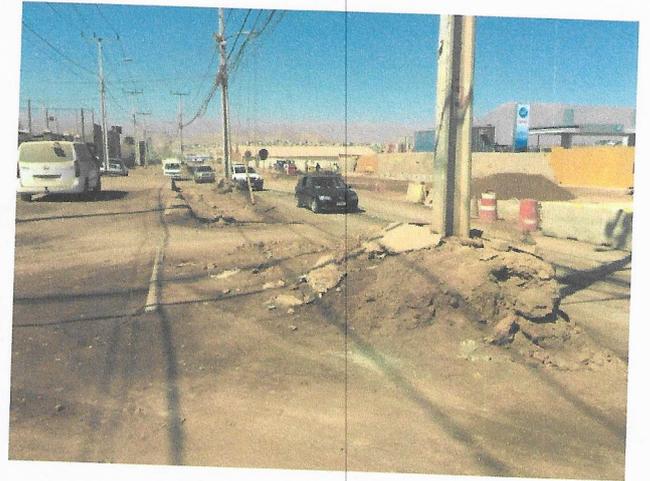
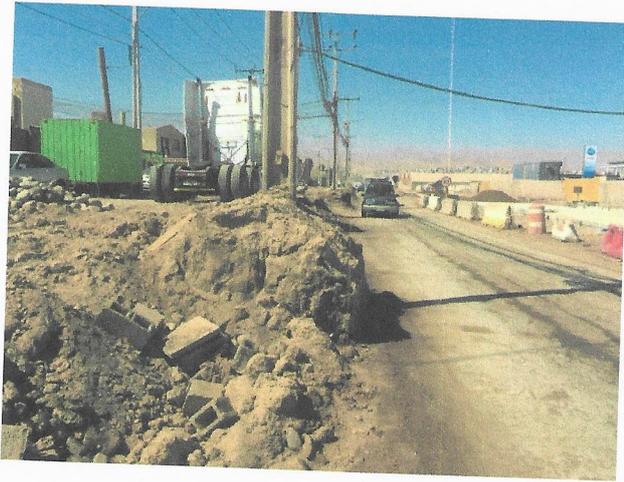
Se dará prioridad a la ejecución de calzadas y ciclovía (en hormigón). Se ajustará accesibilidad y ciclovía a nuevos estándares. Además, se deberá verificar paisajismo, áreas verdes, mobiliarios.

En aceras queda faja disponible para la ejecución de alcantarillado, el cual se ejecutará con financiamiento MINVU (M\$ 1.200.000 aprox.), una vez que se obtenga RS por parte de Mideso.

**km 0 + 300 al Km 2 + 500 Av. Las Parcelas
Modificación de Obras Sanitarias + preparación Sub-rasante**



km 0 + 300 al Km 2 + 500 Av. Las Parcelas
Modificación de Obras Sanitarias + preparación Sub-rasante



Tramo Av. La Pampa, entre Las Parcelas y Los Nogales
Pavimentación, semaforización, redes eléctricas, alumbrado público y extensión alcantarillado



**Tramo Av. La Pampa, entre Las Parcelas y Los Nogales
Pavimentación, semaforización, redes eléctricas, alumbrado público y
extensión alcantarillado**



**Tramo Av. La Pampa, entre Las Parcelas y Los Nogales
Pavimentación, semaforización, redes eléctricas, alumbrado público y
extensión alcantarillado**



**Tramo Av. La Pampa, entre Las Parcelas y Los Nogales
Pavimentación, semaforización, redes eléctricas, alumbrado público y
extensión alcantarillado**



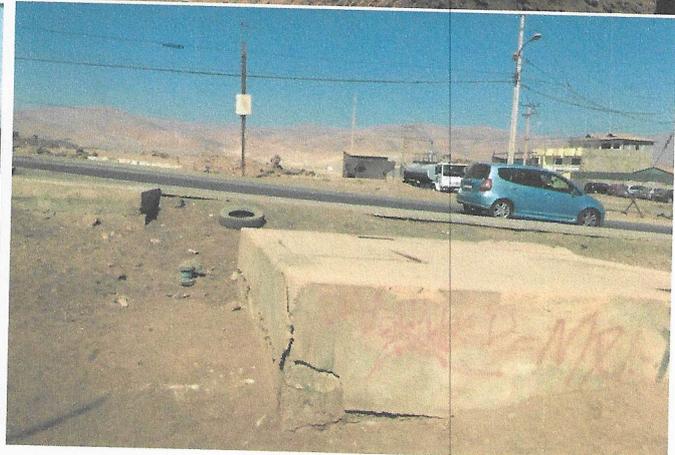
**Tramo Av. La Pampa, entre Las Parcelas y Los Nogales
Pavimentación, semaforización, redes eléctricas, alumbrado público y
extensión alcantarillado**



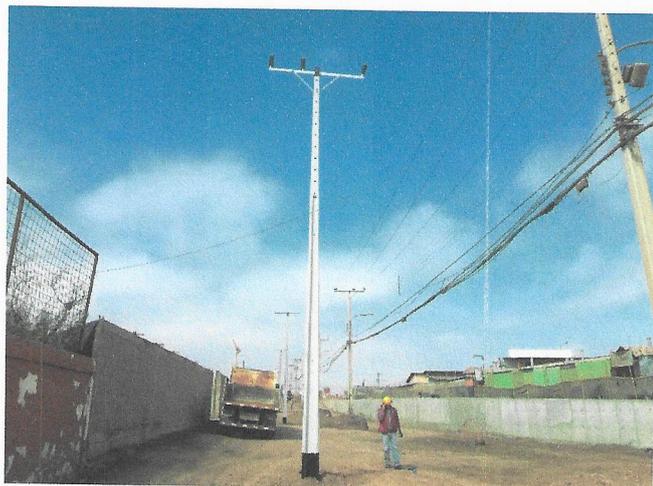
**Tramo Av. La Pampa, entre Las Parcelas y Los Nogales
Pavimentación, semaforización, redes eléctricas, alumbrado público y
extensión alcantarillado**



**km 2 + 800 a Km 3 + 800 Av. Las Parcelas
Modificación de Obras Sanitarias + preparación Sub-rasante**



**km 0 + 300 a Km 4 + 100 Av. Las Parcelas
Modificación de redes eléctricas**



2. Aprobación Acta Anterior (34ª Sesión Ordinaria)(SEC. MUNICIPAL):

ACUERDO N°230/2018: *Con la ausencia justificada del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el acta anterior correspondiente a la 34ª Sesión Ordinaria de Concejo.*

3. Aprobación Asignaciones Especiales de Carácter Transitorio, reguladas por el Artículo 45 de la Ley 19.378 (Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal) año 2019 (DPTO. SALUD)

ACUERDO N°231/2018: *Con la ausencia justificada del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobaron las Asignaciones Especiales de Carácter Transitorio, reguladas por el Artículo 45, Ley 19.378 año 2019, en los términos propuestos en el Informe Ejecutivo, presentado por el Departamento de Servicios Traspasados, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

4. Aprobación Propuesta de Adjudicación Licitación PP N°089/2018 denominada "Adquisición de Mobiliario, Equipamientos y Equipos para Habilitar los Talleres Técnico Profesional de las Carreras de Electricidad y Párvulo Colegio Simón Bolívar" ID 3447-152-LR18 (SECOPLAC)

ACUERDO N°232/2018: *Con la ausencia justificada del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó adjudicar el Proceso Licitatorio N° 089/2018 denominado "Adquisición de Mobiliario, Equipamiento y Equipos para Habilitar los Talleres Técnico Profesional de las Carreras de Electricidad y Párvulo Colegio Simón Bolívar, Alto Hospicio", ID 3447-152-LR18, al proponente Importadora y Exportadora Markvision Limitada, Rut: 76.142.970-1, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

5. Aprobación Modificación de Convenio de Implementación Fase III Mirador Vista al Mar (SECOPLAC)

ACUERDO N°233/2018: *Con la ausencia justificada del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la Modificación de Convenio de Implementación Fase III Barrio Vista Hermosa. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

6. Validación y Aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2019-2020 (SECOPLAC)

ACUERDO N°234/2018: *Con la ausencia justificada del Concejal don René Cáceres Araya, la ausencia en sala de la Concejal Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Plan Comunal de Seguridad Pública 2019-2020. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

7. Aprobación Modificación Presupuestaria Área Municipal N°4 (DAF)

ACUERDO N°235/2018: *Con la ausencia justificada del Concejal don René Cáceres Araya, la ausencia en sala de la Concejal Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la Modificación Presupuestaria Municipal N°4, en los términos propuestos en el Memorándum N°65/2018, de fecha 05 de diciembre de 2018, de la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), que se entiende a formar parte del presente acuerdo.*

8. Aprobación Modificación Presupuestaria Área de Educación N°2 (DPTO. EDUCACIÓN)

ACUERDO N°236/2018: *Con la ausencia justificada del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la Modificación Presupuestaria de Educación N°2, en los términos propuestos en el documento anexo al presente acuerdo.*

9. Aprobación Patentes de Alcoholes (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°237/2018: *Con la ausencia justificada del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de Patente de Alcohol, tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, Clase A, a nombre de doña Jacqueline Viza Viza, Rut: 13.413.440-2; Asimismo, con la ausencia justificada del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de Patente de Alcohol, tipo: Restaurant Diurno con Venta de Alcohol, Clase C, a nombre de doña Sebastiana Choque García, Rut: 12.170.070-0; y, finalmente, con la ausencia justificada del Concejal don René Cáceres Araya, la abstención de la Concejal doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el cambio de domicilio de la Patente de Alcohol, tipo: Bodegas Elaboradoras y Distribuidora de Vinos, Licores o Cervezas, Clase J,, a nombre de doña Melany Paz Torres, Rut: 19.177.081-1. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

10. Aprobación Subvenciones Deportivas y Culturales.

ACUERDO N°238/2018: Con la ausencia justificada del Concejal don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó otorgar subvención al Club Deportivo "Zorros de la Pampa", por la suma de \$500.000, destinados a gastos de pasajes para participar en Campeonato de Fútbol en representación de la comuna, en Brasil; Asimismo se aprobó otorgar subvención al Centro Social y Cultural Deportivo "Semillarbol", por la suma de \$500.000, destinados a gastos de honorarios equipo de dj's internacionales, transporte intercomunal de profesores, dj's, equipo audiovisual y fotográfico, alojamiento y alimentación, para ejecutar el 4º Festival Internacional de Danzas Urbanas Todos Unidos.

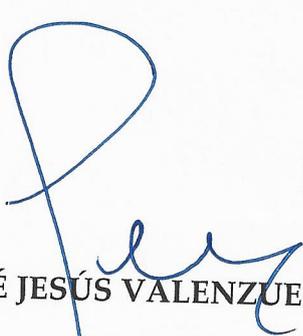
11. Puntos Varios

Por razones de buen servicio los Honorables Concejales solicitan al Señor Presidente del Concejo se les autorice remitir sus puntos varios via correo electrónico al Señor Secretario Municipal.

Con lo actuado y registrándose las 12:30 horas del día 17 de Diciembre del 2018, se pone término a la Trigésima Quinta (35ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia el Secretario Municipal.


PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO




JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

